



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320230006000	Otros Procesos Y Actuaciones	Yulisa Rodriguez Hernandez	Luz Marina Ramirez Quiceno , Dionisio Manuel Zuleta Vergara	06/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Aceptar La Declaración De Incompetencia Del Juzgado Tercero De Familia Del Circuito De Esta Ciudad.2. Admítase La Demanda Que Pretende La Reivindicación De Cosas Hereditarias, Incoada Por Yulisa Rodríguez Hernández, Como Representante Legal De Su Menor Hija Emily Zuleta Rodríguez, Heredera Reconocida Del Causante Dionisio Manuel Zuleta Ramírez, Contra Luz Marina Ramírez Quiceno Y Dionisio Manuel Zuleta Vergara.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023

23001311000120220003800	Procesos Ejecutivos	Nohora Cecilia Paez Cassas	Oswaldo Manuel Atilano Diaz	06/09/2023	Auto Requiere - 1.- Reconocer Personería Jurídica A La Defensora Pública, Doctora Yurannycastillo Santodomingo, Identificada Con La Tarjeta Profesional N 149.605Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar En Este Proceso Comoapoderada De La Parte Demandante.2.- Conceder El Beneficio De Amparo De Pobreza Solicitado Por La Partedemandante.3.- Requerir A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días,Allegue Al Expediente La Prueba De La Notificación Yo De Las Gestiones Tendientes Ala
-------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Notificación De La Parte Demandada De Esta Providencia, Sea Conforme A La Ley 2213 De 2022 O El Código General Del Proceso, Según Su Elección, So Pena De Dar aplicación A Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230008100	Procesos Verbales	Yair De La Cruz Vargas Gonzalez	Ingrid Shamir Echenique Sanchez	06/09/2023	Sentencia - Primero: Declarar Que La Unión Marital De Hecho Constituida Por Los Señores Yair De La Cruz Vargas González, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía Número 10.768.472 E Ingrid Shamir Echenique Sánchez Identificada Con La Cédula De Ciudadanía Número 150.939.823, Ante La Procuraduría 18 Judicial li En Familia, El Día 05 De Junio De 2006, Se Disolvió Por Mutuo Acuerdo, Ocurrida El Veintisiete (27) De Enero Del Año Dos Mil Dieciocho (2018).

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230032000	Procesos Verbales Sumarios	Kelia Milena Cancino Cuadrado Y Otros		06/09/2023	Auto Rechaza - 1 Rechazar La Demanda Que Pretende La Adjudicación De Apoyos, De Angélica María Garcés Cancino, Presentada Por La Señora Keila Milena Cancino Cuadrado.
23001311000120210023300	Procesos Verbales Sumarios	Jessica Isabel Solano Yanez	Eric Palomo Vasquez	06/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1 Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito.2 Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Oficiese.3 Sin Condena En Costas.4 Ejecutoriado Este Auto Archívese El Proceso.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120200018000	Procesos Verbales Sumarios	Juan Esteban Tafur Delgado	Karla Andrea Sarmiento Genes	06/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1 Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito.2 Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Oficiese.3 Sin Condena En Costas.4 Ejecutoriado Este Auto Archívese El Proceso

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230029700	Procesos Verbales Sumarios	Oscar Emilio Ochoa Avilez	Eliana Judith Lambertinez Perez	06/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Aceptar La Declaración De Incompetencia Del Juzgado Segundo De Familia Del Circuito De Montería.2.- Se Admite La Demanda Que Pretende Liquidación De Sociedad Conyugal, Promovida Por Oscar Emilio Ochoa Aviléz Contra Eliana Judith Lambertinez Pérez.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

63581878-543e-4dc7-8961-f223e4428348